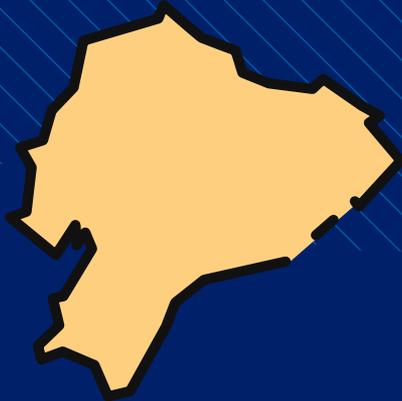




ESPE - Innovativa
EMPRESA PÚBLICA

Desarrolla - Especializa - Transfiere

**DIRECCIÓN DE
CAPACITACIÓN
ESPECIALIZADA**



PROGRAMA DE PREPARACIÓN
PARA LA CERTIFICACIÓN POR
COMPETENCIA LABORALES
COMO OPERADORES DEL
SISTEMA NACIONAL DE
CONTRATACIÓN PÚBLICA



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

ESPE-Innovativa
EMPRESA PÚBLICA



SERCOP
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

ESPE INNOVATIVA EP

Somos un Operador de Capacitación Calificado ante el Ministerio de Trabajo, a través de la Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales, antigua Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales – SETEC, siendo la mejor opción para garantizar los intereses Institucionales al disponer de más de 23 años de experiencia en brindar servicios de capacitación especializada a nivel nacional en las modalidades presencial y semipresencial y alrededor de 10 años de experiencia en capacitación virtual (e-learning y b-learning) y Online (clases en vivo).

E-LEARNING



B-LEARNING



BASE LEGAL



De acuerdo al Registro Oficial 392, Segundo Suplemento del 17 de febrero de 2021 se publicó la LEY ORGÁNICA REFORMATORIA DEL CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN, donde citan las DISPOSICIONES REFORMATARIAS a la LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.

En el literal (a) de la segunda reforma señala que, se sustituya el numeral 16 del Art.10 de la siguiente manera:



16. Certificar a los servidores públicos de las entidades contratantes como operadores del Sistema Nacional de Contratación Pública, y a las personas interesadas en ingresar al servicio público, a fin de avalar sus conocimientos y habilidades. Todo servidor público que participa en las fases del procedimiento de contratación, deberá estar certificado conforme este numeral;



Contratación directa entre empresas públicas

Es importante citar la normativa que rige para establecer procesos de contratación directa, mediante Régimen Especial entre Entidades Públicas, a fin de que se considere esta posibilidad, la cual agiliza el proceso de contratación y permite ajustar el servicio acorde a las necesidades específicas del cliente.

La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Públicas en su Artículo 2. Régimen Especial, numeral 8 señalan:



Art. 2.- Régimen Especial. - Se someterán a la normativa específica que para el efecto dicte el Presidente de la República en el Reglamento General a esta Ley, bajo criterios de selectividad, los procedimientos precontractuales de las siguientes contrataciones:



8. Los que celebren el Estado con entidades del sector público, éstas entre sí, o aquellas con empresas públicas o empresas cuyo capital suscrito pertenezca, por lo menos en el cincuenta (50%) por ciento a entidades de derecho público o sus subsidiarias; y las empresas entre sí.

También los contratos que celebren las entidades del sector público o empresas públicas o empresas cuyo capital suscrito pertenezca por lo menos en cincuenta (50%) por ciento a entidades de derecho público, o sus subsidiarias, con empresas en las que los Estados de la Comunidad Internacional participen en por lo menos el cincuenta (50%) por ciento, o sus subsidiarias; y, los que realicen las empresas de economía mixta en las que el Estado o sus instituciones hayan delegado la administración o gestión al socio del sector privado.

El régimen especial previsto en este numeral para las empresas públicas o empresas cuyo capital suscrito pertenezca, por lo menos en cincuenta (50%) por ciento a entidades de derecho público o sus subsidiarias se aplicará únicamente para el giro específico del negocio; en cuanto al giro común se aplicará el régimen común previsto en esta Ley.

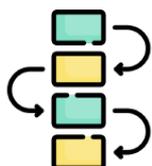
La determinación de giro específico y común le corresponderá al Director General o la Directora del Servicio Nacional de Contratación Pública.



DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA



Fundamentos de la contratación pública para entidades contratantes



Rol Responsabilidad jurídica en contratación pública



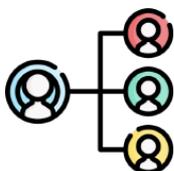
Rol Responsabilidad de requirente en contratación pública



Rol Contratación pública para administrativos y financieros



Rol Administración de contratos



Rol Gestión de la contratación pública

1. FUNDAMENTOS DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA PARA ENTIDADES CONTRATANTES

(Modular común para operadores del Sistema Nacional de Contratación Pública para todos los roles)

MÁS
INFO



Este curso fortalecerá su conocimiento respecto de la normativa que rige a la Contratación Pública y su aplicación, a través de un adecuado manejo del portal de compras públicas y de las herramientas informáticas disponibles, evidenciando una gestión transparente y cumpliendo el marco legal establecido.

Además, podrá comprender la aplicabilidad de la normativa del SNCP que le permita llevar a cabo una gestión ética, eficiente y eficaz de los procesos de contratación pública que realice, acorde con los requerimientos normativos y operativos del SNCP.

El participante que apruebe este curso, actualizará sus conocimientos relativos a los fundamentos en contratación pública, indispensables para presentarse como postulante al proceso de certificación como Operador del Sistema Nacional de Contratación Pública en cualquiera de los Roles de Contratación Pública ante el OEC SERCOP.

Sin embargo, se recomienda que además de éste curso, el participante tome el curso relativo al rol que desempeña dentro del Sector Público.

MÓDULO I: Introducción a la contratación pública

MÓDULO II: Concordancias con otras normativas

MÓDULO III: Normas comunes a todos los procedimientos de contratación pública

MÓDULO IV: Identificación de procedimientos

MÓDULO V: Fase preparatoria

MÓDULO VI: Fase precontractual

MÓDULO VII: Fase de ejecución contractual

2. ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS

(Rol Administrador de Contratos)

MÁS
INFO



En este curso el participante tendrá la oportunidad de fortalecer sus conocimientos para velar por el fiel cumplimiento de la ejecución del contrato, en función de la normativa vigente y especificaciones técnicas establecidas.

MÓDULO I: Introducción a la teoría de los contratos públicos

MÓDULO II: Administración de la documentación contractual (expediente)

MÓDULO III: Responsabilidades del administrador y fiscalizador del contrato

MÓDULO II: Delitos de la contratación pública

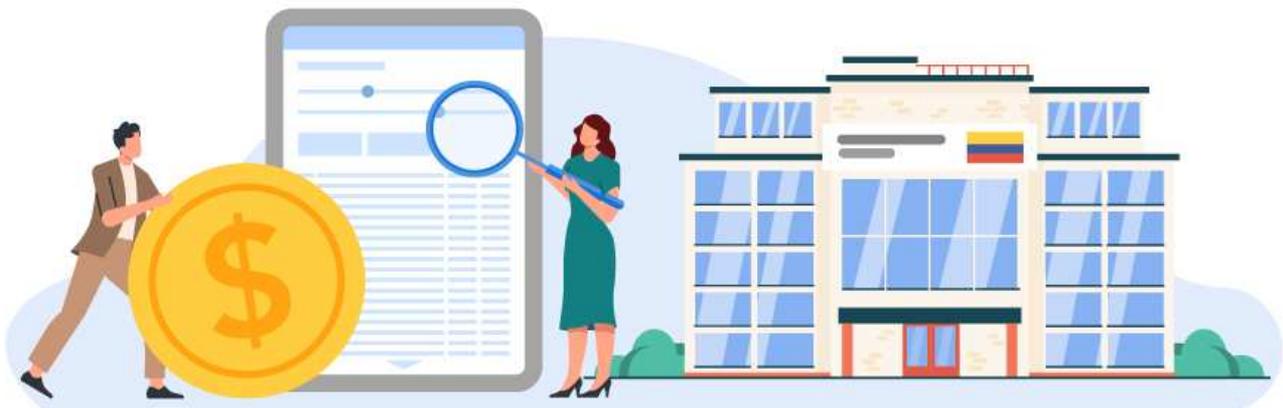
MÓDULO IV: Terminación y cierre de los contratos

MÓDULO V: Manejo del portal para administración de contratos

3. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

(Rol Gestor de Contratación Pública)

MÁS
INFO



El presente curso, le permitirá fortalecer sus conocimientos en contratación pública, para lograr un adecuado manejo del portal de compras públicas y de las herramientas informáticas disponibles, evidenciando una gestión transparente y cumpliendo el marco legal establecido.

MÓDULO I: Sistema Oficial de Contratación del Estado SOCE.
Herramientas electrónicas de contratación

MÓDULO II: MFC Entidades y MFC Revisión de ofertas

MÓDULO III: PAC e Ínfima cuantía

MÓDULO II: Procedimientos de contratación dinámicos

MÓDULO IV: Procedimientos de contratación comunes

MÓDULO V: Procedimientos de régimen especial

4. CONTRATACIÓN PÚBLICA ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS

(Rol Jefe de Contratación /administrativo Financiero)

MÁS
INFO



Los participantes de éste curso, desarrollarán sus competencias para verificar el adecuado funcionamiento de los procedimientos y la aplicación de la normativa de la Contratación Pública, desde la determinación de la necesidad, hasta la entrega del bien o servicio al usuario final, a través de una adecuada planificación, organización, dirección y control.

MÓDULO I: Proceso preparatorio (Preparación)

MÓDULO II: Elaboración de especificaciones técnicas (ET)

MÓDULO III: Elaboración de términos de referencia (TDR) y ejecución de contrato

5. RESPONSABILIDAD JURÍDICA EN CONTRATACIÓN PÚBLICA

(Rol responsable jurídico)

MÁS
INFO



Elaborar la documentación legal de la fase Precontractual y Contractual en el ámbito jurídico y brindar asesoría y patrocinio jurídico en cualquiera de las fases cuando se requiera.

MÓDULO I: Terminación y cierre de los contratos

MÓDULO II: Impugnación de actos administrativos

MÓDULO III: Mediación y arbitraje

6. RESPONSABILIDAD DE REQUIRIENTE EN CONTRATACIÓN PÚBLICA

(Rol Responsable Requiriente)

MÁS
INFO



A través de éste curso, el participante desarrollará sus competencias para garantizar que se cumplan las especificaciones técnicas requeridas por la Institución en la adquisición de bienes, obras, servicios y consultoría, mediante la elaboración y revisión de la documentación en las fases preparatoria, pre contractual y contractual, observando los procedimientos y normativa de la contratación pública.

MÓDULO I: Proceso Preparatorio (Preparación)

MÓDULO II: Elaboración de especificaciones técnicas (ET)

MÓDULO III: Elaboración de Términos de Referencia (TDR)



ESPE - Innovativa

EMPRESA PÚBLICA

Contactos:

Ing. Yessenia Pérez
Gestora de Servicios Académicos
☎ 23820 800 Ext. 134
☎ 098 458 6849
✉ yperez@espe-innovativa.edu.ec

Ing. Yesid Mendoza
Analista de Proyectos
☎ 023 820 800 Ext. 115
☎ 099 501 1204
✉ ymendoza@espe-innovativa.edu.ec

Ing. Mónica Aguirre, Mgs.
Directora de Capacitación Especializada
Servicios Académicos y Específicos